

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 22 de marzo de 1999.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Ver punto 1.

c) Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Castellano o gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: A partir de las diez horas, en la dirección indicada en el punto 1, el día 5 de abril de 1999.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional previa, equivalente al 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación del lote o lotes a los que se presente la empresa ofertante. Una vez adjudicados los lotes, los adjudicatarios deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de licitación de los lotes que les fueron adjudicados.

9. *Modalidades esenciales de pago y/o referencia a los textos que las regulan:* El pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta designada por el adjudicatario, una vez recibido el suministro, debiendo tenerse en cuenta, en todo caso, lo establecido en el artículo 100 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores.*

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares, y el pliego de prescripciones técnicas.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares, y el pliego de prescripciones técnicas.

14. *Variantes:* No se admiten.

15. *Información adicional:* Ver el punto 1.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación:* No se publicó.

17. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de las publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 28 de enero de 1999.

18. *Fecha de recepción del anuncio.*

19. *Anuncios:* El pago de la publicidad del presente concurso público será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del contrato o contratos.

A Coruña, 20 de enero de 1999.—El Director provincial, Antonio V. Martínez Calvo.—4.981.

Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Gallego de Salud de A Coruña por la que se anuncia el concurso público, por el procedimiento abierto, tramitación anticipada, número ICCP/99 para el suministro sucesivo de guantes (tramitación según el artículo 173-IA de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

La Dirección Provincial del Servicio Gallego de Salud de A Coruña, en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas, conforme a lo establecido en la Orden de 22 de mayo de 1996 del Consejero de Sanidad y Servicios Sociales sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud, convoca el siguiente concurso público para el suministro sucesivo de guantes.

1. *Nombre y dirección del servicio:* Servicio Gallego de Salud, Dirección Provincial de A Coruña, calle Durán Loriga, número 3, cuarta planta, teléfono 981-18 56 00, fax 981-18 56 78.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Las entregas del material se harán en los lugares de

almacenamiento que indique cada hospital a los adjudicatarios.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que se deben suministrar: Guantes (ver pliego de prescripciones técnicas).

Presupuesto total: 81.580.800 pesetas, IVA incluido.

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros requeridos: La licitación podrá versar sobre la totalidad de los lotes, o sobre cada uno de ellos.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Las entregas se harán a demanda de cada centro hospitalario.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Ver punto 1.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 15 de marzo de 1999.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 22 de marzo de 1999.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Ver punto 1.

c) Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Castellano o gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: A partir de las diez horas, en la dirección indicada en el punto 1, el día 5 de abril de 1999.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional previa, equivalente al 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación del lote o lotes a los que se presente la empresa ofertante. Una vez adjudicados los lotes, los adjudicatarios deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de licitación de los lotes que les fueron adjudicados.

9. *Modalidades esenciales de pago y/o referencia a los textos que las regulan:* El pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta designada por el adjudicatario, una vez recibido el suministro, debiendo tenerse en cuenta, en todo caso, lo establecido en el artículo 100 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores.*

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares, y el pliego de prescripciones técnicas.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares, y el pliego de prescripciones técnicas.

14. *Variantes:* No se admiten.

15. *Información adicional:* Ver el punto 1.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación:* No se publicó.

17. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de las publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 28 de enero de 1999.

18. *Fecha de recepción del anuncio.*

19. *Anuncios:* El pago de la publicidad del presente concurso público será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del contrato o contratos.

A Coruña, 20 de enero de 1999.—El Director provincial, Antonio V. Martínez Calvo.—4.983.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita. Expediente 01.042/98.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 01.042/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la continuación de las labores de diseño técnico de subsistemas, construcción y pruebas del sistema unificado de recursos.

c) Lotes: Sin lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 72, de 30 de junio de 1998; «Boletín Oficial del Estado» número 155, de 30 de junio de 1998, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S117, de 19 de junio de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 94.836.900 pesetas, IVA incluido.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 25 de septiembre de 1998.

b) Contratista: «Sadiel, Sociedad Anónima» (A-41132036).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 94.714.585 pesetas.

Sevilla, 25 de enero de 1999.—El Secretario general técnico, P. D. (Orden de 3 de marzo de 1992, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 21, del 10), Fernando Ron Giménez.—5.190-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita. Expediente 01.052/98.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 01.052/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para realizar labores de control, asesoramiento, optimización y auditoría de los desarrollos del sistema unificado de recursos.

c) Lotes: Sin lotes.